

XI legislatura Parlamento Número 76
Año 2023 de Canarias 2 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

		,			
EΝ	TR	A	M	ITF	3

11L/PO/C-0151 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre medidas para defender y promover la venta y producción de aguacate ante las exportaciones masivas por parte de Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 3

11L/PO/C-0152 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre medidas para defender nuestro producto nacional, como es el caso del plátano canario, frente a la importación de productos procedentes de terceros países, dirigida las Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 4

11L/PO/C-0153 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas fiscales durante la presente legislatura con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 4

11L/PO/C-0154 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas que se adoptarán con los molinos de viento y las placas fotovoltaicas cuya vida útil llegue a su fin, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

Página 5

11L/PO/C-0155 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la apuesta del Gobierno para la producción de SAF en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 6

11L/PO/C-0156 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para garantizar la no reincidencia de los cuatro violadores/agresores sexuales que han sido excarcelados con motivo de la entrada en vigor de la ley del solo sí es sí, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 6

11L/PO/C-0157 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre la deuda del Gobierno de España con Canarias respecto a los presupuestos del Estado en el 2023, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 7

11L/PO/C-0158 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las líneas de actuación para simplificar y agilizar los trámites administrativos a los que se enfrentan los sectores productivos canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 7

11L/PO/C-0159 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre líneas de actuación para impulsar la internacionalización de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 8

11L/PO/C-0160 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas para facilitar el acceso a un empleo estable y de calidad a aquellos canarios de 45 años o más que se encuentran actualmente en situación de desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 9

11L/PO/C-0161 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de los expedientes en materia hidráulica entre el Gobierno de Canarias y la isla de El Hierro establecidos mediante convenio con el Consejo Insular de Aguas, pendientes de ejecución, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 9

11L/PO/C-0162 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones para ayudar al sector audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 10

11L/PO/C-0163 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de la eliminación de las barreras arquitectónicas en las universidades canarias, dirigida al Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 11

11L/PO/C-0164 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las líneas ordinarias y extraordinarias de colaboración con las universidades canarias para un mayor apoyo a la investigación y la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 11

11L/PO/C-0165 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado del patrimonio documental y del sistema de archivos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 12

11L/PO/C-0166 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para que Canarias deje de liderar la lista de las comunidades con mayor tasa donde los jóvenes ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 12

11L/PO/C-0167 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones que se han llevado a cabo con el Gobierno de España ante la llegada masiva de inmigrantes a las islas y la crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 13

11L/PO/C-0168 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se han adoptado con el tercer sector para atender a los menores extranjeros no acompañados que han llegado a Canarias ante la actual crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 14

11L/PO/C-0169 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la respuesta y medidas adoptadas por el Gobierno de España ante la solicitud del Parlamento de Canarias en el año 2022 sobre un reparto equilibrado en el territorio español de los inmigrantes llegados a nuestras islas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 14

11L/PO/C-0170 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de combatir el incremento de la criminalidad en Canarias en materias como el tráfico de drogas, robos con violencia u otra clase de delitos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 15

11L/PO/C-0171 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre presupuesto para dotar de más medios personales y materiales a la Justicia con motivo del aumento de la litigiosidad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 16

11L/PO/C-0172 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas de cara a reducir la alta litigiosidad que caracteriza a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 16

11L/PO/C-0173 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de reducir el número de agresiones y ataques que sufren los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 17

11L/PO/C-0174 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas para mejorar y rehabilitar los equipamientos turísticos de las islas Canarias con el firme objetivo de ofrecer una oferta turística de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 18

11L/PO/C-0175 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda en alquiler o en propiedad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 18



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

11L/PO/C-0151 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para defender y promover la venta y producción de aguacate ante las exportaciones masivas por parte de Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004414, de 18/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.37. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para defender y promover la venta y producción de aguacate ante las exportaciones masivas por parte de Marruecos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

El diputado don Javier Nieto Fernández, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la exportación de aguacate por parte de Marruecos a las islas Canarias, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Pregunta

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias para defender y promover la venta y producción de aguacate en las islas Canarias ante las exportaciones masivas por parte de Marruecos de este producto tan importante en la economía agrícola de nuestras islas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0152 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para defender nuestro producto nacional, como es el caso del plátano canario, frente a la importación de productos procedentes de terceros países, dirigida las Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004415, de 18/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.38. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre medidas para defender nuestro producto nacional, como es el caso del plátano canario, frente a la importación de productos procedentes de terceros países, dirigida las Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

El diputado don Javier Nieto Fernández, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre el descenso en las ventas del plátano de Canarias, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias para defender nuestro producto nacional, como es el caso del plátano canario, frente a la importación de productos procedentes de terceros países que no compiten en igualdad de condiciones en lo que al precio y coste de producción se refiere?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0153 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas fiscales durante la presente legislatura con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000004418, de 18/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.39. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas fiscales durante la presente legislatura con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

El diputado don Nicasio Galván Sasia, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la promoción de la compra de producto nacional en las islas Canarias, dirigida al consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para su respuesta oral ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Pregunta

¿Qué medidas fiscales adoptará el Gobierno de Canarias durante la presente legislatura con el objetivo de fomentar que las empresas compren producto nacional y prioricen a los proveedores nacionales?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-0154 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre medidas que se adoptarán con los molinos de viento y las placas fotovoltaicas cuya vida útil llegue a su fin, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004419, de 18/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.40. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GPVOX, sobre medidas que se adoptarán con los molinos de viento y las placas fotovoltaicas cuya vida útil llegue a su fin, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

El diputado don Nicasio Galván Sasia, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre el destino de los molinos de viento y las placas fotovoltaicas una vez su vida útil llega a su fin, dirigida al consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral ante la Comisión de Transición Ecológica.

Pregunta

¿Qué medidas adoptará el Gobierno de Canarias con los molinos de viento y las placas fotovoltaicas cuya vida útil llegue a su fin?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/C-0155 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la apuesta del Gobierno para la producción de SAF en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004434, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.41. De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la apuesta del Gobierno para la producción de SAF en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la apuesta del Gobierno para la producción de SAF en Canarias?

Canarias, a 18 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/C-0156 De la Sra. diputada D. Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para garantizar la no reincidencia de los cuatro violadores/agresores sexuales que han sido excarcelados con motivo de la entrada en vigor de la ley del solo sí es sí, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004453, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.42. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para garantizar la no reincidencia de los cuatro violadores/agresores sexuales que han sido excarcelados con motivo de la entrada en vigor de la ley del solo sí es sí, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada doña Marta Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre las cuatro excarcelaciones que se han producido en Canarias desde la aprobación de la ley del "solo sí es sí", dirigida a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará el Gobierno de Canarias, en el marco de sus competencias, para garantizar la no reincidencia de los cuatro violadores/agresores sexuales que han sido excarcelados con motivo de la entrada en vigor de la ley del "solo sí es sí"?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0157 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la deuda del Gobierno de España con Canarias respecto a los presupuestos del Estado en el 2023, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000004504, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.43. Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre la deuda del Gobierno de España con Canarias respecto a los presupuestos del Estado en el 2023, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la deuda del Gobierno de España con Canarias respecto a los presupuestos del Estado en el 2023? En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

11L/PO/C-0158 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las líneas de actuación para simplificar y agilizar los trámites administrativos a los que se enfrentan los sectores productivos canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000004505, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.44. Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las líneas de actuación para simplificar y agilizar los trámites administrativos a los que se enfrentan los sectores productivos canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de actuación que va a plantear su consejería para simplificar y agilizar los trámites administrativos a los que se enfrentan los sectores productivos canarios?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

11L/PO/C-0159 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre líneas de actuación para impulsar la internacionalización de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000004506, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.45. Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre líneas de actuación para impulsar la internacionalización de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación se ha marcado su consejería para impulsar la internacionalización de las empresas canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

11L/PO/C-0160 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas para facilitar el acceso a un empleo estable y de calidad a aquellos canarios de 45 años o más que se encuentran actualmente en situación de desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004508, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.46. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas para facilitar el acceso a un empleo estable y de calidad a aquellos canarios de 45 años o más que se encuentran actualmente en situación de desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la elevada tasa de paro entre ciudadanos de 45 años o más, dirigida a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Pregunta

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias para facilitar el acceso a un empleo estable y de calidad a aquellos canarios de 45 años o más que se encuentran actualmente en situación de desempleo?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0161 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de los expedientes en materia hidráulica entre el Gobierno de Canarias y la isla de El Hierro establecidos mediante convenio con el Consejo Insular de Aguas, pendientes de ejecución, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000004509, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.47. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de los expedientes en materia hidráulica entre el Gobierno de Canarias y la isla de El Hierro establecidos mediante convenio con el Consejo Insular de Aguas, pendientes de ejecución, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial:

Pregunta

¿Cuál es el estado de los expedientes en materia hidráulica entre el Gobierno de Canarias y la isla de El Hierro establecidos mediante convenio con el Consejo Insular de Aguas, pendientes de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0162 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones para ayudar al sector audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004510, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.48. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones para ayudar al sector audiovisual de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Qué acciones tiene previstas para ayudar al sector audiovisual de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0163 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de la eliminación de las barreras arquitectónicas en las universidades canarias, dirigida al Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004511, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.49. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de la eliminación de las barreras arquitectónicas en las universidades canarias, dirigida al Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Cuál es el estado de la eliminación de las barreras arquitectónicas en las universidades canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0164 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las líneas ordinarias y extraordinarias de colaboración con las universidades canarias para un mayor apoyo a la investigación y la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004512, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.50. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las líneas ordinarias y extraordinarias de colaboración con las universidades canarias para un mayor apoyo a la investigación y la ciencia, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas ordinarias y extraordinarias de colaboración con las universidades canarias para un mayor apoyo a la investigación y la ciencia?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0165 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado del patrimonio documental y del sistema de archivos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004513, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.51. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado del patrimonio documental y del sistema de archivos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020. En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

Pregunta

¿Cuál es su valoración sobre el estado del patrimonio documental y del sistema de archivos de Canarias? En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0166 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para que Canarias deje de liderar la lista de las comunidades con mayor tasa donde los jóvenes ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004514, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.52. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para que Canarias deje de liderar la lista de las comunidades con mayor tasa donde los jóvenes ni estudian ni trabajan, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas para que Canarias deje de liderar la lista de las comunidades con mayor tasa donde los jóvenes ni estudian ni trabajan?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

11L/PO/C-0167 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones que se han llevado a cabo con el Gobierno de España ante la llegada masiva de inmigrantes a las islas y la crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004515, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.53. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones que se han llevado a cabo con el Gobierno de España ante la llegada masiva de inmigrantes a las islas y la crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo con el Gobierno de España ante la llegada masiva de inmigrantes a las islas y la crisis migratoria?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0168 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se han adoptado con el tercer sector para atender a los menores extranjeros no acompañados que han llegado a Canarias ante la actual crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004516, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.54. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se han adoptado con el tercer sector para atender a los menores extranjeros no acompañados que han llegado a Canarias ante la actual crisis migratoria, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

Pregunta

¿Qué medidas se han adoptado con el tercer sector para atender a los menores extranjeros no acompañados que han llegado a Canarias ante la actual crisis migratoria?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0169 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la respuesta y medidas adoptadas por el Gobierno de España ante la solicitud del Parlamento de Canarias en el año 2022 sobre un reparto equilibrado en el territorio español de los inmigrantes llegados a nuestras islas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004517, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.55. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la respuesta y medidas adoptadas por el Gobierno de España ante la solicitud del Parlamento de Canarias en el año 2022 sobre un reparto equilibrado en el territorio español de los inmigrantes llegados a nuestras islas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la respuesta y medidas adoptadas por el Gobierno de España ante la solicitud del Parlamento de Canarias en el año 2022 sobre un reparto equilibrado en el territorio español de los inmigrantes llegados a nuestras islas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2023. El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/C-0170 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de combatir el incremento de la criminalidad en Canarias en materias como el tráfico de drogas, robos con violencia u otra clase de delitos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004519, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.5 6. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de combatir el incremento de la criminalidad en Canarias en materias como el tráfico de drogas, robos con violencia u otra clase de delitos, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre medidas para hacer frente al incremento de las tasas de criminalidad en las islas Canarias dirigida a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Pregunta

¿Qué medidas y políticas públicas se promoverán desde la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad con el objetivo de combatir el incremento de la criminalidad en Canarias en materias como el tráfico de drogas, robos con violencia u otra clase de delitos?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0171 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre presupuesto para dotar de más medios personales y materiales a la Justicia con motivo del aumento de la litigiosidad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004520, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.57. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre presupuesto para dotar de más medios personales y materiales a la Justicia con motivo del aumento de la litigiosidad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la petición del TSJC de más medios personales y materiales para hacer frente a la alta litigiosidad que arrastra Canarias, dirigida a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Pregunta

¿Tiene pensado el Gobierno de Canarias dotar de más medios personales y materiales a la justicia con motivo del aumento de la litigiosidad, tal y como solicita el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC)? De ser así, ¿qué presupuesto se destinará para medios materiales y qué presupuesto para medios personales por cada ejercicio económico?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0172 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas de cara a reducir la alta litigiosidad que caracteriza a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004521, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.58. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GPVOX, sobre medidas y políticas públicas de cara a reducir la alta litigiosidad que caracteriza a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la petición del TSJC de más medios personales y materiales para hacer frente a la alta litigiosidad que arrastra Canarias, dirigida a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas promoverá el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad de cara a reducir la alta litigiosidad que caracteriza a Canarias? En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0173 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de reducir el número de agresiones y ataques que sufren los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000004522, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6. Preguntas orales en comisión
- 6.59. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de reducir el número de agresiones y ataques que sufren los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre los ataques y agresiones que sufren los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en las islas Canarias, dirigida a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas promoverá el Gobierno de Canarias durante la presente legislatura con el objetivo de reducir el número de agresiones y ataques que sufren los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en las islas Canarias a causa de la inseguridad y el aumento de la criminalidad en los barrios?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0174 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas para mejorar y rehabilitar los equipamientos turísticos de las islas Canarias con el firme objetivo de ofrecer una oferta turística de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004524, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.60. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas para mejorar y rehabilitar los equipamientos turísticos de las islas Canarias con el firme objetivo de ofrecer una oferta turística de calidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la mejora de equipamientos turísticos en las islas Canarias dirigida a la consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo.

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas promoverá el Gobierno de Canarias para mejorar y rehabilitar los equipamientos turísticos de las islas Canarias con el firme objetivo de ofrecer una oferta turística de calidad?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0175 De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda en alquiler o en propiedad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004525, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. Preguntas orales en comisión

6.61. De la Sra. diputada D.ª Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas con el objetivo de facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda en alquiler o en propiedad, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2023. El SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

La diputada Paula Jover Linares, del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la imposibilidad de muchos jóvenes universitarios de acceder a un piso en alquiler en las islas Canarias, dirigida al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas promoverá el Gobierno de Canarias durante la presente legislatura con el objetivo de facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda en alquiler o en propiedad?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2023. La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

Parlamento de Canarias